

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 4 mrs. por línea.
Los no suscritores 8 ¢
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

De las correspondencias del *Diario de Barcelona* copiamos lo siguiente:

Marsella 14 de agosto.

En esta son muy contados los casos de cólera, pero se ha notado la particularidad de que en las últimas invasiones ha habido algunos ejemplos de infeccion realmente extraordinarios. En una sola familia de mis relaciones seis personas han muerto de esta cruel enfermedad.

No puedo escribir por la via de mar. Me han asegurado que el vapor de la compañía Lopez no saldrá mañana. Lo mismo sucede con el servicio de Italia, pues la compañía Valery ha suspendido sus viajes, y la de las Mensajerías imperiales no recibe sino viajeros, y aun no quiere tocar en los puertos en que habria de sufrir cuarentena. Se limita, pues, á traspasar los pasajeros cuando está á la vista de los puertos de Italia, en embarcaciones que salen á su encuentro, enviadas por la administracion de Sanidad: el propio sistema se sigue en el embarque de los viajeros de Italia. Estos son cada vez mas numerosos, pues reina mucho pánico, especialmente en Nápoles.

Rara vez el cólera ha sido importado por uno que otro viajero que ha ido acá ó allá, mientras que lo ha sido constantemente por las grandes masas de habitantes, por los ejércitos, las caravanas y numerosos buques.

Note V. tambien como y porqué el Oriente se ha convertido en el foco de todas las epidemias. La historia no dice que en la antigüedad el cólera fuese un mal endémico en las Indias, pero el fanatismo de los brahmanes dispuso que los cadáveres fuesen arrojados al Ganges, rio sagrado: esos

restos humanos, que flotan por el rio á miles, fermentan bajo aquel cielo abrasador; de allí se desprenden miasmas de una fetidez inaudita, que son un veneno animal; y esta plaga, ayudada de la extrema rapidez de las comunicaciones, recorre el mundo.

Otros fanáticos van á miles de Calcuta ó de Bombay á la Meca. Con ellos llevan el cólera, y los sacrificios que hacen al aire libre, son una nueva causa de infeccion. En vez de dar la órden de sepultar lejos esos restos fétidos, el ministro de Hacienda turco ha cometido la necedad de rebajar á los imanes de la Meca la cantidad anualmente destinada á la sepultura de dichos restos, y los predicadores de la Meca prefieren atengár á sus fieles en medio de los muertos y moribundos, y exaltarlos con sus furoros contra los cristianos, que imitar los mas simples rudimentos usados en los países civilizados.

Hé aqui como la epidemia, fomentada y desarrollada en la Arabia, se esparramó hacia Egipto y Europa. Es de esperar ahora que las precauciones, las medidas higiénicas, los medios preservativos y sobre todo el valor moral limitarán fácilmente la propagacion y la duracion del mal.

— Del *Diario de Barcelona* del 17:

En una visita domiciliaria practicada ayer por la Autoridad en cierta casa de la calle de Basea se encontró una mujer que habitaba una especie de hedionda pocilga y sin otro mueblaje que miserables harapos que daban á comprender que se hallaba en estado de la mas triste mendicidad. Grande fué la sorpresa de los que practicaban la inspeccion al encontrar entre dichos harapos la cantidad de cuatro mil reales, y mayor aun al sa-

ber que dicha mujer disfrutaba de una renta segura con la cual podia tratarse con la mayor comodidad.

— Del *Diario de Barcelona* del 19:

Segun las noticias fidedignas que hemos podido adquirir, ayer solo ocurrieron en esta capital nueve defunciones calificadas de sospechosas: hoy á la hora de entrar en prensa nuestro periódico solo se habian presentado tres casos. La enfermedad, pues, está muy lejos de progresar en Barcelona. Además, segun dictámen de personas entendidas, se observa que, salvas raras excepciones, se presenta con síntomas que la anuncian anticipadamente y que consienten la aplicacion de toda clase de remedios.

— Debemos atribuir al buen efecto de las últimas noticias que acerca de la enfermedad reinante arrojan los registros de esta capital, y tambien á las contrariedades, sinsabores y gastos que han tenido que soportar muchas de las familias emigradas, el que algunas de ellas regresen ya á sus patrios lares, arrepentidas de haberse dejado dominar con sobrada precipitacion de un pánico imotivado.

— Del *Diario de Barcelona* del 20:

Continuaron ayer circulando entre el vulgo las paparruchas mas inverosímiles acerca del grande é imponderable trastorno de que Barcelona estaba amenazada para el dia de hoy, y que ahora — sin duda para conceder nos un breve respiro — se dice haberse aplazado para el dia 24 ó 25 del corriente en el que habrá tiros por las calles, amenizados con el correspondiente bombardeo, etc. Las personas medianamente ilustradas y que están al corriente de la marcha de los acontecimientos políticos, saben que es imposible, al menos en la actualidad, el

funesto acontecimiento que se supone como tan próximo; así es que se ríen de tan estúpidas noticias; pero la gente crédula y sencilla se asusta e impresiona cuando se le anuncian como una verdad próxima a realizarse, y á dicha clase es á la que aconsejamos que permanezca tranquila y sosegada, pues nada absolutamente hay de cierto en cuanto se ha supuesto.

—Segun escriben de Cardona, Teresa Mercadal, vecina de Saló, y de edad cuarenta y dos años, dió á luz hace algunos dias, tres robustos niños, los cuales fueron bautizados en un mismo acto, y siguen disfrutando de completa salud.

—De la Crónica de Nueva York:

Los periódicos de todos los Estados nos comunican diariamente tantos crímenes de todos generos—muchos de ellos capitales y horriblos que con propiedad se ha convenido ya en llamar «era criminal» la que vamos atravesando. Prescindiendo de los asesinatos, robos y otros crímenes que menudean como nunca, y que pueden considerarse como individuales, vemos tambien que en los últimos dias dos poblaciones de este Estado—Westcher y Hudson—han sido invadidas formalmente por hordas de bandidos de esta ciudad y de Albany, los cuales saquearon las tabernas, atropellaron á los habitantes, haciendo gravemente á muchos de ellos, y despues de haber tenido en consternacion á las familias por horas enteras, pues la policia no contaba con fuerzas suficientes para hacerles frente, se retiraron muy satisfechos sabiendo que sus crímenes habian de quedar impunes. Hablando sobre esto dice un diario americano:

¿Qué creer sobre la situacion y los efectos morales de la guerra, en vista de los crímenes cometidos en el último mes? Los que observen lo que está pasando no dejarán de comprender que la guerra es la causa principal de este desorden.

Otro periódico, despues de referir que un tal Stocking que navegaba el jueves en un vapor del Mississipi, cansado sin duda de la monotonía del viaje, sacó su revolver para distraerse y comenzó á hacer disparos en direccion de un grupo de pasajeros, hasta que mató á uno é hirió á otros varios, dice: «Este crimen y otros semejantes nos recuerdan lo que pasaba en California en los primeros tiempos, cuando, se-

gun la descripción de John Phoenix, no se oía durante las noches sino la agradable detonacion de las pistolas y de cuando en cuando el alegre alarido de las victimas.»

—De La Correspondencia:

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado á los regentes de las audiencias una real orden por la que se dispone que «habiéndose habido varias reclamaciones sobre las dificultades que oponia á la celebracion de matrimonios la necesidad que la ley de 20 de junio de 1862 impone á los contrayentes de hacer constar el consentimiento ó consejo de los padres ó personas que en su defecto han de otorgarlo cuando estos se hallan enfermos ó imposibilitados de presentarse ante el juez de paz, la Reina (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, se ha servido disponer que los jueces de paz pasen al domicilio de las personas que han de prestar el consentimiento ó consejo paterno, siempre que por hallarse impedidas no puedan comparecer ante su autoridad.»

—Su majestad la Reina se ha dignado mandar que se tengan por derogados los cinco párrafos finales del art. 439 suprimidos indeliberadamente en la última edicion de las ordenanzas generales de la renta de aduanas, cuyos párrafos serán considerados como parte final del art. 424 de las ordenanzas vigentes y reproducidos en letra como sigue:

«Las nacionales omitidas en la documentacion pagarán los derechos señalados en el arancel á sus similares extranjeras; y si estas fuesen de la clase de las prohibidas, se impondrá á aquellas un 50 por 100 sobre avalúo.

«No se impondrá pena alguna cuando las diferencias de mas no excedan de 4 por 100, aunque sean mercancías del extranjero, de América ó de Asia.

«A los cereales se abonará el 10 por 100 por efecto de creces ó aumento de medida.

«Las diferencias de menos están exentas de toda pena.

«Los derechos que por los conceptos indicados se exijan á los generos del reino se aplicarán integros á la Hacienda pública.»

—Habiendo regresado á esta capital el mariscal de campo don Francis-

co de Ustariz y Jimeno, S. M. la Reina, se ha servido disponer que vuelva á encargarse de la subsecretaria del ministerio de la Guerra.

—De La Correspondencia del 21:

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la corte la siguiente comunicacion:

Zarauz 20. — El presidente del Consejo, señor duque de Tetuan, es aguardado el 23 en Zarauz.

Ayer salió para Bayona, no sé si por su voluntad ó en comision, el gentil hombre señor Quiroga.

Nada se sabe de positivo sobre la duracion de la estancia de S. M. la Reina en esta, ni sobre el dia que hará su resuelta visita á las capitales de las provincias Vascongadas.

De Bayona escriben que las autoridades superiores francesas han recibido como oficial de que los emperadores no llegarán allí hasta el 2 de setiembre; y en su consecuencia se cree aquí que la corte no emprenderá su viaje de vuelta á Madrid hasta el 4 ó 6 de setiembre.

Dicése hoy en Zarauz, contra noticias anteriores, que si los emperadores visitan á nuestros reyes, estos le pagarán la visita en Biarritz indudablemente.

El ministro de Estado, señor Bermudez de Castro, marchó ayer á Biarritz á reunirse con su familia.

Ayer se ha despedido el señor Tenorio de varios de sus amigos para San Sebastian, desde donde, según ha dicho, hará una excursion por las provincias Vascongadas, y tal vez pasará al extranjero.

Cuando llegue el duque de Tetuan se decidirá si la corte ha de visitar á Pamplona y Logroño. Decididamente no tocará en Zaragoza.

El decreto de disolucion de Cortes no aparecerá sino despues que la corte vuelva á Madrid.

—Hoy repetimos de nuevo que ningun aviso oficial se ha recibido en Madrid ni en Zarauz de que el emperador de los franceses trate de visitar á nuestra Reina; pero según nos dicen de la residencia real, allí se tiene por cosa segurísima que desde el 24 no habrá dia en que no deba esperarse que el emperador se presente de improviso en Guetaria con el objeto de pasar á Zarauz para dar el pésame á nuestra soberana. No falta quien ponga todavía en duda la visi-

teniendo en cuenta que el jefe de la comandancia general de los Bajos Pirineos estuvo á principios de esta semana en San Sebastian, y si no pasó á Zarauz á saludar y felicitar á Su Majestad fué porque se le previno que la Reina no podría recibirle mientras no pasasen nueve dias de la muerte del infante D. Francisco, y dicese que Napoleón en persona pensara en venir no hubiera enviado un representante. Pero este argumento se considera de poco valor, en vista de que no se trata de una visita oficial, sino de un paso de atención, encaminado á dar á nuestra Reina un testimonio de consideración y afecto. En Zarauz dicese que si Napoleón viene, como lo hará de incognito, su aparato y por pocas horas, la Reina le devolverá luego la visita en Biarritz en la misma forma, es decir, sin comitiva y por breve tiempo. Nuestro corresponsal en este punto parece poco seguro.

MAHON.

Tomó ayer entrada el vapor Mallorca, en el cual, como ya habíamos anunciado, había llegado el Sr. Marqués de Casa-Pizarro, gobernador civil de la Provincia, y acompañado de los señores Subgobernador de la isla, los dos Diputados provinciales por la misma, y Alcalde Constitucional de esta ciudad, visitó, según oímos, los edificios públicos y establecimientos de Beneficencia.

Debía salir ayer tarde en el mismo vapor para la capital de la Provincia.

Entró el viernes por la tarde el vapor de guerra español "Vigilante" de 120 caballos y 2 cañones, su comandante el Teniente de Navío D. Juan Flores con 111 plazas y 94 trasportes, procedente de Palma y Cartagena, en dos dias del último punto: fondeó en la cuarentena.

Los 94 pasajeros son los matriculados de estas islas á quienes cupo la última convocatoria; de modo que han ido y han vuelto.

Pasó anteayer por estas aguas un pailebot con rumbo al NE.

—Dice La Revista de telégrafos:

Segun nuestras noticias, se trabaja activamente en el asunto de cables submarinos, y como consecuencia se tiene á la vista la cuestion de la rehabilitacion del de Jávea á Ibiza, en la cual se distinguieron de una manera esmerada los telegrafistas de la estacion de Jávea. Y el "Diario de Menorca" debe decir á su apreciable colega que el cable que men-

ciona deberá hallarse espedito, por cuanto se abrió al público la comunicacion telegráfica del continente á Palma: el trayecto que se halla sin comunicacion, el cable que está inutilizado es el de Menorca á Mallorca, de modo que nos encontramos como niños en el Limbo, y bien piden con urgencia las circunstancias actuales su pronta rehabilitacion.

Cumplida sea, asi como es esperada.

Si siempre tuvieran razon los sabios, ó los que se precian de tales, ya casi sabriamos de fijo de qué manera ha de acabar el mundo. Uno de ellos, M. Peligot, se ha entretenido en calcular que cada año se consumen, solamente en Europa, mas de 550 millones de quintales metricos de carbon de piedra y otros combustibles minerales. Partiendo, pues, de este dato, y en vista de que cada año se van despoblando de una manera notable los bosques de todos los continentes, deduce las siguientes consecuencias. Como aquellos combustibles contienen un 80 por 100 de carbono, resulta que cada año disuenden por el aire 80,000 millones de metros cúbicos de ácido carbónico; y como al mismo tiempo es cada dia menor la cantidad de oxígeno que suministran los bosques, va desapareciendo la debida proporcion entre los dos elementos, que es la que hace respirable el aire atmosférico, y á la vuelta de algunos años, no sabemos cuantos, á medida que se vaya aumentando el consumo de combustible mineral con la multiplicacion de los ferrocarriles, fábricas y buques de vapor, y acaben de quedar despoblados los bosques, viciada completamente la atmósfera y haciéndose irrespirable, nos iremos quedando todos asfixiados, si el tal M. Peligot no ha padecido algun error en sus cálculos.

ORDEN DE LA PLAZA

del 26 de Agosto de 1865

Servicio para el 27.

Gefe de dia: el teniente coronel graduado D. Mariano Alzaga é Sancharralde, comandante del regimiento infanteria de América n.º 11. — Parada, América y Leon. — Hospital y provisiones, América. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES DESPACHADOS.

Para Barcelona pailebot esp.ª Silencio, de 140 ts., cap. D. Jacinto Alsina, con 13 trip. y azúcar.

Para idem pailebot esp.ª Cataluña, de 150 ts., cap. D. Juan Sanjuan, con 13 trip. y azúcar.

Para Palma laud esp.ª V. del Carmen, de 31 ts., pat. Jaime Estarás, con 5 trip., 1 pas. y lastre.

Para idem vapor esp.ª Mallorca, de 232 ts., cap. D. Miguel Morey, con 25 trip. y varios efectos.

Para idem tartana esp.ª Sangre, de 54 ts., pat. Juan Moll, con 5 trip., 2 pas. y lastre.

Para Pollensa laud esp.ª Comas, de 28 ts., pat. Juan Alemany, con 5 trip., 4 pas. y lastre.

Para Ibiza pailebot esp.ª V. del Carmen, de 46 ts., pat. Antonio Prats, con 7 trip., 8 pas. y lastre.

SALIDAS.

Para Valencia bergantin goleta esp.ª Maria, cap. D. Eusebio Perez, con 10 trip. y tabaco.

AVISOS OFICIALES.

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 28 del actual á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado y en la del de paz de Ciudadela simultáneamente, á la venta en pública subasta siendo la postura competente, de los antiguos predios San Antoni Martí y Santa Victoria, con la debida separacion, de cabida el primero de cien cuarteras labrantia y tres cuarteras monte bajo, y el segundo de noventa cuarteras sembradio, dos idem de monte bajo y algunas porciones de pinar de unas once cuarteras; con sus respectivas casas y demás anexidades y dependencias, pertenecientes á la herencia de don Juan Saura y Squella; con arreglo á los respectivos pliegos de condiciones que obran en poder del pregonero público de una y otra ciudad: pues así

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Baróm. á las 6 m.	Termóm. centig.		Higróm. á las 9 m.	Pluvió. en milim.	Sereidad media	Viento reinante.
		Max.	Min.				
26	760.3	31.4	25.8	67		5	SE. flojo

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 23 ms.—Ponese á las 6 h. y 29 ms.
LUNA.—Sale á las 10 h. y 9 ms. de la M.—Se pone á las 9 h. y 43 ms. de la N.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San José de Calazanz, fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

Santo de mañana.

† San Agustín, obispo, doctor y fundador.

lo tengo mandado por auto de hoy en el expediente de jurisdicción voluntaria pendiente en este Juzgado sobre venta de dichas fincas. Dado en Mahon á siete de Agosto de mil ochocientos sesenta y cinco.- Ramon Salinas y Gongora. Por su mandad.- Juan Pons, Esn.º

Recaudacion de contribuciones directas.

Se recuerda á los contribuyentes aun deudores al corriente primer trimestre de las mismas que el dia 1º del próximo setiembre esta Recaudacion deberá pedir contra los morosos el apremio de primer grado.

Se advierte que no pasará ningun comisionado para cobrar á domicilio como se habia acostumbrado hasta aqui.

Mahon 27 agosto 1865.- Francisco Ponselí y Prats.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

Hoy se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar el 28 del actual, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 45.000 billetes al precio de 100 rs., distribuyéndose 163.750 pesos en 2.250 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de	20.000
1 de	10.000
1 de	5.000
8 de 1.000	8.000
40 de 500	5.000
62 de 200	12.400
2167 de 50	408.350
2250	168.750

Los Billetes están divididos en Décimos, que se expenden á 10 reales cada uno en esta Administracion de la Renta.

Mahon 27 de agosto de 1865.- Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

GRANDE BARATURA.

Calle del Castillo n.º 66.- Tienda. LASSALE, HERMANOS.

Hacen saber al público que se hallan en esta ciudad de regreso de Ciudadela, y permanecerán en ella pocos dias. Para el pronto despacho de los géneros que les que tan han determinado hacer una rebaja considerable en los precios, tanto en los de óptica como en las estampas finas y or-

dinarias, varillas doradas para marcos, lenceria de hilo y otros artículos que no se mencionan.

Las personas que se dignen honrarlos con su confianza quedarán enteramente convencidas de la rebaja que dichos Sres. tienen el honor de ofrecer á este respetable público.

NOTA. El despacho que lará abierto desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Se componen toda clase de instrumentos de óptica, y se ponen cristales en toda clase de anteojos y lentes.

UNION DEL PROFESORADO

de España, para pensionar á los sexagenarios ó inutilizados en el ejercicio de su profesion, trasmisibles dichas pensiones á las viudas é hijos de los mismos.

FUNDADA POR EL

CENTRO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

JUNTA SUPERIOR CONSULTIVA.

Presidente.

Exmo. Sr. D. Manuel Gasset, Capitan General de Castilla la Nueva y propietario. Vocales.

Sr. D. Miguel Diaz, Gefe de Administracion civil y propietario.

Exmo. Sr. D. José de Reina, Mariscal de Campo, ex Diputado á Cortes y propietario.

Exmo. Sr. Conde de Casti-Fores, Mayordomo de semana de S. M. y propietario.

Exmo. Sr. D. Enrique del Pozo, Brigadier de Artilleria, Secretario del Supremo Tribunal de Guerra y Marina y propietario.

Sr. D. Vicente Diaz Canseco, Gefe de Administracion. Secretario.

Sr. D. Cándido Fernandez Tr. viño y Pascual, Abogado y propietario.

ABOGADOS CONSULTORES.

I. Sr. D. José Maria Castan y Miran da, Doctor en Jurisprudencia, Abogado de los ilustres Colegios de esta corte, Zaragoza, Victoria y otros de la Península, Gefe de negociado de Administracion civil y propietario.

Sr. D. Pascual Perier y Gallego, Abogado de Beneficencia y del ilustre Colegio de esta corte, Auditor honorario de Guerra, socio de la Económica Matritense y propietario.

NOTARIO.

Sr. D. Jacinto Zapatero y Ramirez, antiguo Escribano de número del Colegio de esta corte, Diputado á Cortes electo y propietario.

Director general.

Francisco Vargas Machuca, Banquero capitalista.

Las personas que gusten enterarse de las bases generales de dicha Asociacion podrán pasar á las oficinas establecidas en esta ciudad calle del

Angel 15 principal de 9 á 2. El subdirector. - Emilio R. y Bertinotti.

CALZADO.

BARATURA SIN IGUAL.

BOTINAS PARA CABALLEROS.

de Charol y Chagrin. 42 y 44 rs. par.
de Id y Saten 44 y 46 id.
de Becerro sencillo 36 y 40 id.
de Id. doble 42 y 44 id.
de Bufalo doble 58 y 60 id.

PARA NIÑOS.

de Charol 28 y 32 rs. par.
de Becerro 22 y 26 id.

PARA SEÑORITAS.

de Columbriana 28 y 30 rs. par.
de Id. con charol 32 y 36 id.
y otras varias clases.

Se admiten toda clase de remiendos.

CALLE DE GRACIA N.º 22.

En la casa n.º 29 de la calle Nueva hay muebles para alquilar.

PARA ALQUILAR.

Lo están los pisos de la casa número 3 de la calle de la Plana.

PARA VENDER.

Lo está la casa número 25 de la calle de San Roque.

Informarán los Sres. Orfila y Carreras, calle del Angel n.º 16.

EN VENTA.

Lo está el huerto de regadio con tierras de secano, sito en estas inmediaciones, en el camino viejo del Castillo que conduce al Vall.

En la calle del Comercio n.º 23 informarán.

SIRVIENTA.

En esta imprenta informarán de una que sabe guisar, planchar y otros quehaceres domésticos y desea hallar colocacion.

VAPOR ALMOGAVAR.

Saldrá para Barcelona el martes 29 del actual á las seis de la tarde, admite pasajeros.

Lo despacha D. Juan Martorell, calle de San Fernando n.º 33.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.